FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33328
Nombre	Psicología Social del Desarrollo y el Cambio Organizacional
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado en Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1319 - Grado en Psicología	27 - Psicología Social del Desarrollo y el Cambio Organizacional	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ORENGO CASTELLA, VIRGINIA	306 - Psicología Social

RESUMEN

Actualmente, los procesos de cambio en las organizaciones resultan de gran complejidad por los múltiples ajustes, tipos de cambio y/o factores implicados en su especificación.

Distintas aproximaciones al cambio han sido utilizadas: el rediseño, el desarrollo organizacional y la transformación. En esta asignatura nos centraremos en la perspectiva del cambio desde el Desarrollo Organizacional (DO). Éste ha sido definido por French y Bell (1995) como: "un esfuerzo a largo plazo para mejorar los procesos de renovación y de solución de problemas de una organización, particularmente a través de una gestión de la cultura organizacional más eficaz y colaborativa con especial énfasis en la cultura de los equipos de trabajo formales , con la asistencia de un agente de cambio o catalizador, y el uso de la teoría y la tecnología de la ciencia comportamental aplicada, incluyendo la investigación mediante la acción".

Además, desde el D.O. se aborda el cambio desde la planificación y la participación de los miembros de la organización como agentes promotores y ejecutores del mismo. Esta perspectiva se centra en la búsqueda de la mejora de la organización a través de la mejora de la efectividad de la persona, los equipos y los procesos sociales humanos de la organización.

Esta asignatura es teorico-práctica por lo que profundizará también en el análisis, evaluación y diseño de programas de intervención en la empresa desde una perspectiva de Desarrollo Organizacional. De ese modo, también se prestará atención a las principales características de la labor de consultoría organizacional (p.e consultoría de procesos, survey feedback, diseño de equipos, …).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber superado previamente las asignaturas de Psicología social del Trabajo y Psicología de las Organizaciones

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1319 - Grado en Psicología

- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Conocer las principales aproximaciones teórica relativas al cambio en el contexto de la organización.
- Conocer los factores personales, grupales y contextuales que influyen sobre la gestión del cambio organizacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al final del curso el estudiante debe ser capaz de:

1. Conocer los conceptos principales (cambio, intervención action research, resistencia al cambio …)
2. Identificar los principios básicos del Desarrollo Organizacional
3. Comprender la consultoría desde la perspectiva del Desarrollo Organizacional.
4. Comprender y diseñar programas de intervención de acuerdo con la perspectiva del D.O.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Marco contextualizador del cambio en el actual contexto organizacional.

Concepto de cambio
Consultoría e intervención en las organizaciones.
Resistencia al cambio

2. El campo del Desarrollo Organizacional

Perspectiva histórica
Fundamentos y modelos teóricos.

3. Administración del proceso de Desarrollo Organizacional.

Métodos de diagnóstico del cambio.
Gestión del cambio.

4. Intervenciones del Desarrollo Organizacional.

Niveles de análisis.
Técnicas para la intervención.

5. Perfil del profesional en el marco del Desarrollo Organizacional.

Competencias del profesional del DO
Cuestiones éticas en la intervención DO

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Elaboración de trabajos individuales	17,00	0
Preparación de actividades de evaluación	18,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	17,00	0
TOTAL	**112,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, basada en el aprendizaje por objetivos y en el desarrollo de competencias en el estudiante. Se compaginan sesiones teórico-prácticas en las que se desarrollan las siguientes actividades:

1. Clases y presentaciones orales donde habrá dos tipos de clases**.** Por un lado, las sesiones para proporcionar al estudiante la oportunidad de discutir todos los aspectos relacionados con un tema específico. Por otro lado, las clases en las que el alumno deberá presentar el trabajo realizado sobre el tema concreto.

En cualquier caso, el profesor proporcionará los recursos que son los más adecuados para su posterior elaboración del tema en profundidad.

2. Estudio y preparación de las tareas para la clase. Se entiende que la preparación del estudiante para la clase es fundamentalmente para el aprendizaje de la asignatura. Teniendo en cuenta la filosofía que subyace en este proceso, los conocimientos, habilidades y destrezas deben lograrse a través de un enfoque interactivo y una colaboración conjunta entre profesor y alumno.

3. Las tutorías individuales se orientan a resolver dudas, mayor preparación, proporcionar información específica y adicional.

EVALUACIÓN

La escala de calificación es de 0 a 10 (100%), siendo 5 la nota mínima para aprobar la asignatura. Para obtener evaluación final se tendrá en cuenta la carga de trabajo del estudiante en función de las diferentes partes y/o trabajos realizados.

Diferentes estrategias de evaluación serán utilizadas: examen, portfolios, presentaciones orales y actividades varias en el aula.

De esta manera, la evaluación de cada parte se hará en la forma siguiente:

1 - La calidad de los trabajos de prácticas y sus presentaciones orales**.** Los estudiantes deberán resolver un caso práctico. Después de eso, ellos deben realizar una presentación en power point en clase. El valor de estas prácticas representa el 40% de la nota final de la asignatura. En caso de no realizar la presentación oral, la calificación se restará un 10%.

2. Desarrollo de actividades propuestas y/o cuestiones de reflexión y exposición de las mismas. El valor de estas actividades representa el 10% de la calificación final de la asignatura.

3. Examen sobre los contenidos de la materia. El valor del examen representa el 50% de la calificación final de la asignatura.

Los materiales, instrucciones y criterios concretos para cada trabajo serán explicado en su momento por el profesor. No obstante, se detallan a continuación algunas normas básicas de funcionamiento.

Con el fin de obtener la calificación final del módulo, se ha de obtener un mínimo de nota en el examen (4 puntos sobre 10), así como también la entrega obligatoria del trabajo de prácticas en la fecha que se solicita. En este sentido, se debe atender a dos aspectos relevantes serán discutidos: por un lado, la puntualidad en la entrega del trabajo (reducción de la nota en un 5% por cada día que transcurra sobre la fecha de entrega), y por el otro lado, la extensión del trabajo será determinada por el profesor (puede restar hasta una 10% de la nota).

Hay dos convocatorias de examen. Aquellos alumnos/as que suspendan en la primera convocatoria podrán repetir el examen en segunda convocatoria.

La detección de plagio en uno o más de los trabajos a desarrollar por el alumno/a en la asignatura (actividades y/o informes, tanto individuales como grupales), supondrá un suspenso automático en la asignatura del autor/res del trabajo.

En caso de una convocatoria adelantada / extraordinaria, el alumno/a realizará un examen de preguntas a desarrollar donde habrá tanto preguntas relativas al marco teórico como aplicado de la materia.

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedarán sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).
http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

REFERENCIAS

Básicas

- FRENCH, L. y BELL, C.H. (1996). Desarrollo organizacional. Aportaciones de las Ciencias de la Conducta para el mejoramiento de la organización. México. Prentice Hall, Hispanoamericana, 5ª edición
- Cummings, T. G., & Worley, C. G. (2014). Organization development and change. Cengage learning.
- Guízar, R. (2013). Desarrollo Organizacional. Principios y aplicaciones (Cuarta edición). Mexico. McGraw Hill.
- Muñoz, A. (2003). Cambio y desarrollo en las organizaciones. En GIL-RODRÍGUEZ, F. y ALCOVER, C. (coord.) Introducción a la Psicología de las Organizaciones (pp. 259-282). Colección Psicología y Educación. Alianza Editorial.
- Gil, F., Alcover, C. y Barrasa,A. (2003). Intervención en las organizaciones. En GIL-RODRÍGUEZ, F. y ALCOVER, C. (coord.) Introducción a la Psicología de las Organizaciones (pp. 501-531). Colección Psicología y Educación. Alianza Editorial.

Complementarias

- Peiró, J.M. y Martínez, V. (2008). Organizational Development and Change. En N. Chmiel (Ed.), An Introduction to Work and Organizational Psychology. A European Perspective, pp. 351-376. Blackwell Publishing Ltd.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Las clases se adaptarán al formato online y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica del Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado. El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento. En cualquier caso, se realizarán online y/o presenciales si es posible y en los horarios establecidos por el centro.

3. METODOLOGIA DOCENTE

Se realizarán clases teórico-prácticas y se mantendrá la metodología docente con la elaboración de materiales que se subirán al Aula Virtual, locuciones grabadas u otros recursos audiovisuales, tutorías telemáticas, realización de actividades o participación en foros en el Aula Virtual.

En las clases se priorizará la interacción con el alumnado y su participación, así como la resolución de dudas, seguimiento del proceso de aprendizaje, realización de ejercicios prácticos y *feedback* formativo. Para ello, algunas sesiones podrán seguir los principios de la docencia invertida. Finalmente, se priorizarán las tutorías virtuales a través de Blackboard Collaborate y la resolución de dudas por correo electrónico frente a las presenciales.

4. EVALUACIÓN

Las pruebas finales se celebrarán de acuerdo con el régimen que determinen los acuerdos del Consell de Govern vigentes en su momento.

En el caso de prueba final presencial, se mantienen los criterios de evaluación y requisitos mínimos recogidos en la guía docente.

En el caso que los organismos correspondientes determinen **que la prueba final no se pueda hacer de forma presencial**, el sistema de evaluación se adaptará aumentando el peso de la evaluación continua tal y como se detalla a continuación:

1.- La presentación de trabajos de prácticas y resolución de casos pasará a representar un 50% de la calificación final de la asignatura, realizándose la entrega de los informes a través de Aula Virtual, y las presentaciones grupales a través de Blackboard Collaborate. En caso de no realizar la presentación oral, la calificación se restará un 10%.

2.- La participación activa en actividades de clase representaría el 20% de la calificación final de la asignatura.

3.- El examen de contenidos pasaría a representar el 30% de la calificación final de la asignatura.

Requisitos mínimos: Independientemente de la modalidad en la que se desarrolle la prueba final, es necesario obtener un 4 sobre 10 en el criterio examen para poder sumar la nota de los otros sistemas de evaluación: informes prácticos y actividades de clase.

En caso de no asistir a clase, tanto la presentación de los trabajos de prácticas, como las actividades, podrán ser recuperadas por el alumnado con actividades opcionales si se justifica convenientemente la ausencia y se avisa de la misma al profesorado.

Se usarán los sistemas de detección de plagios contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La "copia" manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

5. BIBLIOGRAFIA

La bibliografía recomendada se mantiene.